RESOLUCIÓN N° 305/2014

"Por la cual se Adjudica y Contrata a la Empresa SERVI MAX, para la "COMPRA DE TINTAS Y TÓNER", a la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este".

Minga Guazú, 01 de diciembre de 2014.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 01 de diciembre de 2014, por la cual se recomienda la Adjudicación y Contratación de la Empresa SERVI MAX, proceso contemplado en el Plan Anual de Contrataciones 2014 mediante el llamado con **I.D. Nº 283.496 "COMPRA DE TINTAS Y TÓNER".**

CONSIDERANDO: **Que**, el presupuesto asignado en la Ley N° 5.142/2014, **"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014"**.

Que, en fecha 21 de enero de 2014, por Resolución N° 002/2014, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que, se ha cumplido con las exigencias de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones correspondientes con relación a todo el proceso de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE

Art. 1º: ***Aprobar*** la Adjudicación y Contratación de la Empresa **"SERVI MAX",** en la modalidad de Contratación Directa contemplado en el Plan Anual de Contrataciones 2014, en el Rubro 340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, F.F. 30 Recursos Institucionales, por un monto de ***Gs. 7.745.000 (Guaraníes siete millones setecientos cuarenta y cinco mil),*** para la "COMPRA DE TINTAS Y TÓNER", a la Facultad de Ingeniería Agronómica - UNE.

Art. 2º: ***Disponer*** que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dé cumplimiento a las medidas Administrativas que corresponden para el efecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA · DECANATO · MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 - Minga Guazú
Telefax (595) 0644 20440
Página Web: www.fiaune.edu.py
E-mail : secretgeneral@fiaune.edu.py

JSSM/lsm

RESOLUCIÓN N° 305/2014

"Por la cual se Adjudica y Contrata a la Empresa SERVI MAX, para la "COMPRA DE TINTAS Y TÓNER", a la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este".

Minga Guazú, 01 de diciembre de 2014.-

Art. 3º: ***Comunicar*** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda y a quienes corresponda.

Art. 4º: ***Cumplido,*** archivar.

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA/UNE

Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martínez
Decano

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 - Minga Guazú
Telefax (595) 0644 20440
Página Web: www.fiaune.edu.py
E-mail : secretgeneral@fiaune.edu.py

JSSM/lsm